

De la santidad y plenitud de gracia de María

La Santísima Virgen María no sólo fue, sino que es y será siempre inmune de toda mancha de pecado o imperfección positiva; y que además también fue, es y será siempre toda hermosa y perfecta, colmada maravillosamente de la abundancia de todos los celestes dones, llena de inocencia y santidad, (como lo expresa Pío IX).

Porque todas estas prerrogativas convenían a la Madre del Redentor, y con todos estos dones era preparada por Dios para aquella función.

La Santísima Virgen María por el mismo hecho de que fue concebida inmune del pecado original, fue adornada de la gracia santificante desde el primer momento de su concepción; y que por el mismo hecho de que nunca pecó, más aún era impecable, nunca perdió esa gracia.

Pero cuando hablamos de gracia, designamos con este nombre todo el organismo sobrenatural para vivir la vida divina; el cual organismo, según enseña León XIII (*Encíclica "Divinum illud munus": ASS 29,652-654*), consta de la gracia santificante como nueva naturaleza, de las virtudes infusas como nuevas facultades de vida, de los dones del Espíritu Santo, como hábitos con los que el alma, dócil a los impulsos del Espíritu Santo los secunda con más facilidad y prontitud.

Luego todas las prerrogativas se dieron en verdad en la Santísima Virgen María de cierto modo perfecto, como convenía a la digna Madre del Redentor.

En la Santísima Virgen María se da en primer lugar la plenitud de la gracia; lo cual, así en general, pertenece a la fe, ya que con este título fue expresamente saludada por el ángel (Lc 1,28).

Esto ciertamente vale desde el principio de su concepción, ya que la causa de su santidad no es la maternidad divina como forma física santificante, sino como cierta dignidad moral que exige la santidad en Aquélla, que está destinada para ser Madre de Dios.

Esta plenitud de gracia sin duda no se ha de entender absoluta, sino relativa, porque no se trata de la plenitud de gracia, que se exige por la unión hipostática.

Más aún, tampoco se puede entender tal plenitud de gracia en María Santísima, que por su perfección misma y cantidad no pudiera crecer absolutamente.

Luego se designa con esta plenitud relativa cierta abundancia de gracia, y ciertamente tanta cuanto se requiere para recibir dignamente la sublime función de la maternidad del Redentor.

Ahora bien, como esta función es más excelsa que todas las otras, excepto las funciones de Cristo, más aún, se acerca muy entrañablemente a las funciones del mismo Cristo, María Santísima recibió la plenitud de la gracia sobre todos excepto Cristo, y se acerca con plenitud de gracia al mismo Cristo, cuanto puede una pura creatura.

Dice Santo Tomás:

"La Santísima Virgen María estuvo cerquísima de Cristo según la humanidad; porque de Ella recibió la naturaleza humana, y por tanto, debió tener de Cristo la plenitud de gracia mayor que todos los demás" (S. Tomás, 3 q.27 a.5).

En estas palabras se contiene la comparación entre la gracia inicial de María y la gracia de los demás.

De la gracia inicial de María Santísima, se dice mayor que la gracia final de cualquier ángel u hombre. Esto es hoy sentencia común y cierta de los teólogos.

Y al mismo tiempo se afirma, que la gracia final de la Santísima Virgen probablemente es mayor que la gracia final de todos los ángeles y hombres considerados colectivamente.

Esta sentencia se puede sostener firmemente, ya por la autoridad extrínseca de los teólogos que la defienden, ya por la dignidad supereminente de la maternidad divina, a la cual ciertamente parece convenir.

Afirma PIO IX:

"Elegió y señaló desde el principio y antes de los tiempos una Madre, para que su Unigénito Hijo, hecho carne de Ella, naciese en la dichosa plenitud de los tiempos, y en tanto grado la amó por encima de todas las creaturas que en Ella sola se complació con señaladísima benevolencia. Por lo cual tan maravillosamente La colmó de la abundancia de todos los carismas celestiales, sacada del tesoro de la divinidad, muy por encima de todos los ángeles y santos, que Ella absolutamente siempre libre de toda mancha de pecado y toda hermosa y perfecta, manifestase tal plenitud de inocencia y santidad, que no se concibe en modo alguno mayor después de la de Dios y la cual nadie puede imaginar fuera de Dios" (Bula "Ineffabilis": CL 6,836).

Afirma LEON XIII:

"Viniendo constantemente en nuestro auxilio, haciéndonos partícipes de la plenitud de la gracia de Dios, que recibió desde el principio, con el fin de ser digna de ser su Madre. Esta superabundancia de la gracia, que es el más eminente de los privilegios de la Virgen, la eleva sobre todos los hombres y todos los ángeles, aproximándola a Cristo más que todas las creaturas" (Encíclica "Magnae Dei Matris": AAS 25,141).

Afirma PIO XII:

"La Virgen Madre de Dios, cuya alma santísima fue, más que todas las demás, creada por Dios, llena del Espíritu divino de Jesucristo, haga eficaces, venerables hermanos, estos nuestros deseos y nos alcance a todos un sincero amor a la Iglesia" (Encíclica "Mystici Corporis": AAS 35 (1943, 347).

Sin embargo, esta plenitud de gracia, que era tan excelente ya desde el principio, de ninguna manera excluye el aumento de la misma gracia en la Santísima Virgen María.

De donde así que como sus obras eran perfectísimas, así recibía un continuo aumento de gracia en su alma, ya que en esto no estaba en peor condición que los demás justos; más aún, por muchas causas estaba en mejor condición.

El aumento de la gracia se daba en la Virgen Santísima ya *ex opere operato* (principalmente por el sacramento de la Eucaristía, después de la muerte y pasión de Cristo), ya *ex opere operantis*; y realmente en una medida, que apenas podemos sospechar. Porque como el mérito de nuestras obras crece por el influjo de la caridad, hay que poner un mérito totalmente mayor en las obras de la Virgen Santísima, cuya caridad era tan perfecta; añádase que Ella no puso ningún impedimento a este continuo aumento de gracia, ya que carecía de todos los pecados e imperfecciones, y también del fomes mismo de la concupiscencia.

Hay que hacer notar que se afirma que hubo en Ella ciencia infusa permanente.

Esta ciencia infusa permanente se la atribuyen a la Santísima Virgen todos los teólogos que afirman que Ella tuvo uso de razón desde su concepción.

Además parece que hay que sostener que la gracia creció en la Virgen Santísima después de la Encarnación también por el contacto físico e íntimo con Cristo, principalmente cuando lo concibió, lo llevó en el seno virginal, lo dio a luz, lo amamantó.

Porque Cristo Nuestro Señor es fuente de toda gracia; de donde apenas se puede concebir tan familiar e íntima unión con Cristo, sin aumento de santidad y de gracia.

El aumento de gracia por las obras meritorias se une con la cuestión acerca de cuándo merecía, o sea con qué actos merecía la Santísima Virgen María. Y ciertamente, Ella mereció realmente a lo largo de todo el tiempo de su vida.

En este continuo aumento de gracia es claro que la Santísima Virgen María alcanzó el culmen de la vida mística.

“habiendo entrado el ángel a donde ella estaba, le dijo: Dios te salve, ¡oh llena de gracia!, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres”. (Lucas 1:28)

